

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Pelegrós, 3, Telefr., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 10 de Junio de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 683

DIVISION NAVAL

Cualidades evolutivas de los buques

I

La Arquitectura Naval aún no nos ha proporcionado el método para poder determinar con buena aproximación las cualidades evolutivas de una nave en proyecto a menos que la misma sea semejante a otra ya construída y en servicio y de las que se conocen dichas cualidades en forma experimental.

La cuestión tiene importancia particular para los buques de guerra cuyos tipos, especialmente los de batalla, experimentaron en estos últimos años sensibles variaciones.

El aumento considerable de la eslora de estas naves fué el motivo que ha inducido a preocuparse del mejoramiento de sus cualidades evolutivas, recurriendo para esto, a especiales disposiciones de timones de gran superficie.

Toda previsión con respecto a las cualidades evolutivas de un buque en proyecto, fallan como hemos dicho por su falta de valor práctico a menos que se posean elementos de cortejo deducidos de pruebas en buques semejantes.

Lo expuesto no necesita ser demostrado, pues basta recordar las numerosas y complejas acciones (algunas de las cuales de intensidad indeterminable aun de manera aproximada) que experimenta el buque durante los períodos del movimiento giratorio para comprender la dificultad del problema.

Hacemos notar que el primer período o fase de maniobra durante la cual el timón desde la posición normal llega a formar un determinado ángulo de escora constituye uno de los elementos principales del problema y tiene influencia directa sobre la velocidad del buque, sobre la superficie del timón, sobre la acción de los propulsores, sobre la duración de la maniobra, etc.

En el segundo período o fase del movimiento variable además de los elementos apuntados se debe tener en cuenta el efecto producido por la forma y proporciones de la carena y de la disposición de los pesos.

En el tercer período o fase del movimiento uniforme todos los elementos ya considerados con mayor o menor intensidad hacen sentir su influencia.

Es notorio que el estudio de las primeras dos fases tiene importancia práctica con respecto a lo que se refiere a las maniobras ordinarias de los buques efectuadas con cambios de rutas de pocos grados.

Mayor importancia tiene el estudio de la tercera fase cuando se consideran cambios de ruta con ángulos de gran magnitud, como son los que hacen los buques de guerra en las evoluciones de escuadra los cuales conducen a la determinación del valor del radio de evolución que es un índice y un término de cotejo de las cualidades giratorias del buque.

El estudio teórico de un buque bajo la acción del timón fué tomado en cuenta por muchos constructores de la Arquitectura Naval pero el problema es por su naturaleza tan complejo que la sola teoría no puede dar resultados satisfactorios y para que utilizándose los resultados del análisis teórico, se puedan deducir datos prácticos que ofrezcan cierto valor indispensable introducir en las fórmulas coeficientes aproximados deducidos de las pruebas efectuadas con buques que hayan estado en servicio.

Hace tres años el «Hoygaard» en una comunicación al «Instituto de N. v. l. Architectes» expuso los estudios por él efectuados sobre

los timones y en los cuales empleaba resultados obtenidos mediante pruebas de evolución hechas por buques de varios tipos y con diferente disposición de los timones.

EN CHILE

Nuevo correspondiente de la Española

En el salón de honor de la Universidad de Santiago de Chile, se ha celebrado con toda solemnidad la recepción del nuevo académico correspondiente de la Real Academia Española, don Luis Barros Bergono.

Al acto asistieron el presidente de la República, el ministro de Instrucción y otras muchas personalidades.

De Italia

LA HUELGA DE FUNCIONARIOS

Telegrafían de Roma:

El Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó de la huelga de funcionarios, y en su consecuencia adoptó las siguientes medidas:

Primera. Queda suspendida la compensación en los sueldos por la carestía de vida que consiguieron los funcionarios recientemente, excepción hecha de esos funcionarios que permanezcan en su puesto.

Segunda. El personal que espontáneamente abandone las oficinas o cumpla su servicio de un modo que interrumpa o desorganice la continuidad y regularidad de éstas, queda inmediatamente cesante si se trata de temporeros, y si es personal de plantilla se le aplicará el decreto ley que sanciona la suspensión de sueldo.

Para este fin, cada jefe o inspector nombrado expresamente procederá a abrir una información en virtud de dicho decreto ley.

La medida de suspensión de sueldo no impedirá la acción penal que haya de ejercerse, ni las sanciones en la ley acerca del estado jurídico de los empleados; por consiguiente, los que cometan actos que constituyan delito serán denunciados inmediatamente a la autoridad judicial y los promuevan desórdenes o cometan actos graves de indisciplina serán considerados como cesantes, con arreglo a la ley.

Las medidas del Gobierno han sido muy acogidas por la opinión pública y por la Prensa, diciéndose que, aunque parece de una rigidez draconiana, hay que tener en cuenta que el Gobierno había admitido hasta ahora todas las peticiones de los funcionarios compatibles con la potencialidad financiera del Estado, el cual había prometido presentar al nuevo Parlamento un proyecto de reforma de servicios y plantillas y de mejora de sueldo, y que entre tanto les había concedido varias ventajas económicas.

A la huelga no se han querido adherir los funcionarios diplomáticos ni los consulares.

Explosión de gas

Ayer se produjo una formidable en la plaza de Oriente, esquina a la calle de Pavía.

A dicho sitio acudieron guardias, agentes y soldados de la guardia de Palacio y numerosos curiosos, que vieron que el boquete abierto por la explosión tenía más de cuatro metros.

La autoridad, después de dar órdenes a la fábrica para que se cortara el fluido, se dedicó a averiguar la causa de la explosión, que parece ser, según la declaración de un portero, el haber estado un niño prendiendo con cerillas una de las bocas-registro de la fábrica del gas.

No hubo,afortunadamente, que lamentar desgracias personales; pero los desperfectos son muy grandes, por haberse roto, no solamente las cañerías, sino numerosos cristales de las casas inmediatas.

El tema del Arancel

El proceder del Gobierno en materia arancelaria resultaría gedeónico si no fuera porque tranquilamente y con una inconsciencia que asusta lleva al país a la ruina total y absoluta.

En dos semanas lleva publicados tres Aranceles diferentes, y el último es sin duda alguna el peor.

Son una serie de palos de ciego y una falta de conocimiento de la materia, que después de la discusión del Senado, los más conspicuos senadores de la mayoría salían haciéndose cruces.

Después de todo lo que en aquella discusión se había expuesto de los famosos derechos sobre el bacalao y la carne congelada en relación con trufas y risanes, de los chalecos de punto de lana y los abrigos de pieles, de las agujas para máquinas de coser y los bañaderos de porcelana, de los abonos minerales, etc., etc., se puso en claro que toda aquella serie de desatinos era sólo para tratar de negociar; pero el propio presidente del Consejo de Ministros reconoció que con esa serie de lamentables equivocaciones, eso no servía para negociar y que habría que hacer concesiones por bajo de la columna segunda.

Pero fué el ministro de Hacienda al Senado, y aquello se puso muchísimo peor, porque la cuestión que se le planteó no tenía escape.

Según el art. 55, núm. 4.º, de la Constitución, el Rey necesita estar autorizado por una ley especial para ratificar los tratados especiales de comercio.

Como esto en la práctica presentaba muchos inconvenientes por tantos intereses encontrados como se ponen en juego en esos casos, inconvenientes que se pusieron más de relieve cuando las Cortes rechazaron el Tratado con Alemania, se acudió al sistema del Arancel de dos columnas, o sea que las Cortes votan una autorización para que dentro de ese máximo y ese mínimo el Gobierno pueda tratar con las demás naciones.

Por eso cuando el presidente del Consejo de Ministros dijo que para tratar habría que otorgar concesiones por bajo de la tarifa mínima, requerido por las oposiciones, reconoció que esos convenios habría que traerlos a la ratificación del Parlamento.

Fué por eso por lo que con estupor verdadero escuchó el Senado de labios del ministro de Hacienda que no pensaba someter esas ratificaciones de convenios al Parlamento.

Luego recogió velas en vista del efecto producido, y dijo que traería al Parlamento los tratados de comercio, pero no los convenios comerciales.

No hubo medio de que explicase en qué consistía la diferencia, cosa esencial, porque no es el nombre, y sí el que se altere o no la tarifa mínima, lo que produce la intervención del Parlamento.

Como las protestas seguían siendo ruidosas, dijo que lo traería todo menos los «modus vivendi», lo cual no era tampoco aceptable, pues no es el tiempo de duración del convenio lo que determina la competencia.

Por último, apretado por la minoría catalanista, creyó contenerla con ofrecer que las concesiones que hiciere a espaldas del Parlamento no les perjudicarían a ellos, y naturalmente, aún duran los comentarios.

Pero van a cesar ante los que va a producir la Real orden de 3 del corriente publicada en la «Gaceta» del 4, en la que ya, sin contar siquiera con la firma de Su Majestad el Rey ni su beneplácito, se hacen mangas y espaldas con el Real decreto anterior, y se establece algo único en el mundo y cómico, que es un Arancel móvil en relación con la depreciación de la moneda del país de origen.

El párrafo en que se establece no lo entiendo nadie, pues literalmente que el recargo se graduará mediante coefi-

cientes fijados por clases y grupos del Arancel, coeficientes que, actuando sobre las diferencias entre 100 y la cotización media oficial de las monedas extranjeras, determinarán el tanto por ciento de aumento sobre el importe de los derechos liquidados.

Como no se sabe la forma de actuar ese coeficiente, si es multiplicando, dividiendo, sumando o sustrayendo, nos hace pensar que el efecto de la depreciación de la moneda sea diferente, no por la cuantía de esa depreciación, y sí por la partida del Arancel a que se aplica.

Sin comentarios.

La batalla de Bailén

El Ayuntamiento ha acordado, según costumbre anual, la conmemoración de aquella acción de guerra que pasó a la Historia con el nombre de esta población e interesar del ministro de la Guerra el envío de una compañía de Infantería con bandera y música.

Es casi seguro que este año se verificará la colocación de la primera piedra del monumento, para el cual no cesa de recibirse donativos del Ejército, Magistratura, obispos, nobleza, Ayuntamientos y otras entidades.

La cuestión de Irlanda

Ataque a un tren.—El complot «sinn-feiner».

En los alrededores de Knock Long (Irlanda), un centenar de individuos armados y enmascarados atacaron anoche a un tren de mercancías que procedía de Dublín.

Cuando se detuvo el tren, los desconocidos pusieron aparte seis vagones que contenían aprovisionamientos y vestidos destinados a soldados ingleses y los incendiaron.

Tanto los vagones, como su contenido quedaron totalmente destruidos por el fuego.

Se tienen nuevas noticias sobre el complot «sinn-feiner», que tenía por objeto aislar a las grandes ciudades inglesas, cortando las comunicaciones.

En los arrabales, los daños producidos son grandísimos.

Han sido cortados más de 300 cables y aserrados numerosos postes telegráficos.

La línea continental ha sufrido graves averías.

La Prefectura ha dado órdenes para que se ejerza la más estrecha vigilancia.

Contingentes armados recorren los campos día y noche.

Una ópera oída a gran distancia

La música de la ópera «Madame Butterfly», cantada en el teatro de la Ópera Nacional, de Berlín, fué transmitida a la estación radiotelegráfica alemana de Koenig-wusterhausen, desde donde fué enviada por radiotelefonía y recibida por las estaciones radiotelegráficas de varias ciudades de la Europa central, a más de 1.000 kilómetros de distancia.

No se sabe si este concierto, reproducido, fué oído aún a mayor distancia.

La huelga minera en Inglaterra

Siguen las negociaciones y los optimismos

Continúan las negociaciones entre patronos y obreros.

Las amplias explicaciones que han facilitado los primeros serán comunicadas al Congreso de mineros que ha de reunirse mañana.

La Prensa en general se muestra muy optimista, pues cree que el conflicto se resolverá rápidamente.

RECEPCION EN PALACIO

EL NUEVO NUNCIO DE SU SANTIDAD

Con el solemne ceremonial de costumbre se verificó ayer en Palacio la recepción de monseñor Tedeschi, nuevo enviado de Su Santidad cerca del Rey de España.

He aquí los discursos cambiados:

El del nuncio

«Sacra-Real Majestad católica:

De las veneradas manos de nuestro Padre común y augusto Soberano mío, el Sumo Pontífice Benedicto XV, he recibido, y ahora tengo la honra de entregar respetuosamente a Vuestra Majestad, las cartas que me acreditan cerca de Vuestra Majestad en calidad de nuncio del Vicario de Jesucristo y de la Santa Sede apostólica.

Al cumplir tal acto, que es el más importante que el Santo Padre me haya confiado, al fijar yo los ojos de la cara en la persona de Vuestra Majestad, en el esplendor de Su Casa y de Su Corte y en la gloriosa historia de este noble y gran país, no dejo, sin embargo, de fijar muchos más lejos los ojos del espíritu y miro al Pape, que me ha mandado, a quien tengo la honra de representar, y que al confiarme estas veneradas cartas se dignó darme una nueva e inesperada prueba del especial interés que profesa a España, diciéndome, con la espontaneidad de las frases de un Padre al despedir al hijo, hasta las palabras que en este solemne momento había yo de pronunciar ante Vuestra Majestad: «Cuando se encuentre ante el Trono de Su Majestad católica— así me decía el Santo Padre—, no deje de recordar los antiguos vínculos que unen, no sólo a la Santa Sede, sino Mi misma persona, a la católica España, donde dieron principio mis servicios a la Santa Sede apostólica, y de la que he conservado tantos recuerdos y tantos afectos.»

Su Santidad me ha ordenado después no omita en este mensaje una circunstancia a la que yo de mi propia iniciativa no hubiera aludido en ningún discurso mío, y mucho menos en el que tengo la honra de dirigir a Vuestra Majestad: la circunstancia de la proximidad y aun de la intimidad de relaciones que desde hace veinte años he tenido yo la inmensa dicha de disfrutar cerca de Su Santidad y la especial benevolencia que de tan alta y santa persona ha venido hasta la insignificancia de la mía.

«Vuecencia, al ir a España, deberá llevar esta particular benevolencia y extenderla a la sacra persona del Rey y de toda la nación española»; estas fueron las palabras de Su Santidad.

Por tanto, he recibido un mandato y me preparo desde ahora a cumplirlo, pudiendo haber, por muchas razones, ninguno que me sea ni más confortante ni más grato.

Y en primer lugar ninguna misión podría serme más grata por razón de mi humilde persona y de la misión que aquí vengo a desempeñar. Ya que si el deber de todo representante diplomático consiste en mantener y en cultivar, y de ser posible estrechar, siempre más las buenas relaciones que existen entre los respectivos Gobiernos, es para mí de gran consuelo y aliento el pensar que, por parte de mi Soberano, y como objeto de la misión que me ha confiado, las relaciones con Su Majestad el Rey de España deberán ser, no sólo de amistad, sino también de afecto, y de afecto especial.

En segundo lugar, ningún encargo podría serme más grato, por referirse a la persona de Vuestra Majestad.

Yo contemplo en Vuestra Majestad, no sólo al Soberano, sino al Soberano católico, y si considerándole como Soberano debo congratularme de saber que las relaciones con el Soberano Pontífice que toda nación culta siempre, pero especialmente en este período, se aplica a iniciar, renovar o conservar,

son para Vuestra Majestad relaciones de una grata, antigua y natural continuidad, considerándole como Soberano católico, debo gozar asegurando a Vuestra Majestad que es más que ningún otro predicador del Vicario de Cristo.

Y yo sé, oh Sacra Majestad, lo que significa el que naciones o individuos duden o tengan seguridad del amor del Padre es ésta también suerte que puede parecerse no poco a la de saber el amor de Dios, y muchos he visto llorar de dolor o exaltarse de alegría ante la sola presencia de la duda o de tal certeza.

En tercer lugar, ningún encargo podría serme más reconfortante por lo que respecta a los títulos que tal benevolencia justifica.

Bien notorio me es, por mi permanencia de veinte años en la Secretaría de Estado de Su Santidad cuál es la fe del joven Rey de España, y encuentran todavía en el Vaticano las francas palabras que Vuestra Majestad espontáneamente dirigió a los alegados pontificios en Marzo último; esto es, que Vuestra Majestad estaría dispuesto a dar hasta la última gota de su sangre generosa por la persona del Vicario de Jesús, Honra a Vuestra Majestad, que sabe dar tamaños vuelos a su cristiano heroísmo.

Junto con la fama son manifiestas las obras, merced a las cuales Vuestra Majestad ha sabido merecer la especial benevolencia del Papa. Pero yo no voy a recordar más que do: la consagración que Vuestra Majestad, con inusitado esplendor, ha hecho el año pasado en su nombre y en el de España al Corazón Santísimo de Jesús; el cuidado que durante la guerra Vuestra Majestad ha tenido a todo sufrimiento convirtiendo su magnífico palacio en casa de consuelo.

¡Ojalá emoción la de Su Santidad y la de la curia romana al leer las relaciones de aquella consagración solenísima!

Fué aquel ejemplo de victoria sobre el respeto humano y de sana orientación para el pueblo; pero no lo fué menos de aquella sabiduría y también política, que sabe encontrar el remedio a las perturbaciones sociales del presente, tan sólo donde es único e inflexible.

¿Y qué diré a Vuestra Majestad de los méritos que ha sabido conquistar con sus múltiples y caritativas obras durante la guerra? España preservada por divina gracia de aquellos terribles horrores, al mérito negativo ha unido un mérito positivo, y este mérito se debe por entero a Vuestra Majestad, quien recordando en los sentenciados, en los prisioneros, en las viudas, en los huérfanos y en todos los que sufren la persona divina de Cristo, ha sido como no podía dejar de serlo, el vicario mismo de Jesús, el generoso samaritano de nuestros tiempos, bendecido de Dios y lleno de bendiciones de los desventurados.

Vuestra Majestad ha sido verdaderamente el «Rex pacificus cuius vultus laetificat universam terram».

Todo lo que acabo de decir me ha de tener por ciertas cosas: la una, que el Señor recompensará a Vuestra Majestad con gracias personales, familiares, sociales.

La otra, que acercándole a Sí, Dios lo acercará siempre más a su vicario en la tierra, dándole con ello prenda segura de la prosperidad y del glorioso porvenir de esta su querida Patria.

Por último, censuré con gran acritud las teorías de los que quieren cortar de un solo tajo de espada el nudo gordiano de la realidad.

Un tumulto

EN LA GRAN VIA

A última hora de la tarde de ayer, en el segundo trazo de la Gran Vía, en la parte alta de la Red de San Luis, se promovió un tremendo alboroto, con suyo y carreras y rotura de numerosos cristales de las tiendas de la calle del Desengaño, inmediatas al sitio del hecho mencionado.

El de Su Majestad

«Señor nuncio: Con singular agrado recibo las cartas que os acreditan cerca de mí como nuncio del Supremo Pontífice y de la Santa Sede apostólica. Todo mensaje procedente del Padre común de los fieles halla en mi corazón la acogida de filial afecto y profundo respeto, propio no sólo de mis personales sentimientos, sino del país al frente del cual me ha colocado la Divina Providencia; pero esos sentimientos se tornan aún

más vivos y ardientes al escuchar palabras como las que vos, señor nuncio, me transmitís del Santo Padre, recordando los vínculos antiguos que personalmente le ligaron a España y evocando en nuestra memoria los servicios que en otro tiempo prestó a la Sede Apostólica y por ende también a mi nación.

Tenéis la bondad, señor nuncio, de alegar como especiales títulos a la benevolencia del Sumo Pontífice, ya sinceras expansiones de mi espíritu y estos reveladores de mis arraigadas convicciones religiosas, ya aquellos movimientos que la caridad, la más preciada de las virtudes, despierta en el corazón cristiano hacia nuestros semejantes, sobre todo si son víctimas de terribles y extraordinarios infortunios.

Hondamente me conmueven vuestras bondadosas expresiones, a través de las cuales os esforzáis por traducir las intenciones del Santo Padre; pero séame lícito, a mi vez atribuir su benigna disposición a lo que yo represento, o sea el espíritu de un pueblo que escribió páginas indelebiles en la historia del catolicismo, que siempre permaneció fiel a la Sede Apostólica sin interrupciones ni eclipses, llamado por ello a excitar en el mundo el paternal corazón de Su Santidad sentimientos de amor y benevolencia.

En estos y en la adhesión constante de España hacia el Vicario de Cristo confío, como en prenda segura de que el Supremo Jerarca continuará dispensándonos su amorosa predilección, merced a la cual los derechos y privilegios que corresponden a la nación española, en razón de esos títulos de que se enorgullece, habrán de conservarse sin merma, como perdura incólume nuestro amor filial al Jefe de la Iglesia.

En esta labor y en todas las que redundan en pro de la armonía y penetración de ambas potestades, los anhelos de que tan elocuentemente os habéis hecho eco, señor Nuncio, y el vehemente de contribuir a conservar y estrechar los lazos que unen a España con la Santa Sede, habrán de constituir un auxilio muy valioso en esa obra, en extremo laudable, y que de tal modo responde al sentir de la gloriosa nación de San Fernando y de Isabel la Católica.

Podéis, por lo demás, estar seguros de que en esa tarea habréis de encontrar mi constante apoyo y la cooperación decidida de mi Gobierno.

Sean mis últimas palabras para agradecer sinceramente los votos que eleváis a Dios por la felicidad de España, la mía y la de la Real familia, y para alzar mi voz en súplicas al Cielo por la salud de Su Santidad Benedicto XV y la gloria de su Pontificado, para bien de nuestra Santa Iglesia.»

En Rusia

Lenin apela a todos los ciudadanos

Según la Prensa rusa, Lenin ha pronunciado un discurso en una reunión de técnicos celebrada en Moscú.

Declaró que el Gobierno de los «Soviets» solicitaba la ayuda de todos los ciudadanos, sin distinción de ideas ni partidos, para la reconstrucción de la industria nacional, arruinada por la guerra civil.

Por último, censuró con gran acritud las teorías de los que quieren cortar de un solo tajo de espada el nudo gordiano de la realidad.

Un tumulto

EN LA GRAN VIA

A última hora de la tarde de ayer, en el segundo trazo de la Gran Vía, en la parte alta de la Red de San Luis, se promovió un tremendo alboroto, con suyo y carreras y rotura de numerosos cristales de las tiendas de la calle del Desengaño, inmediatas al sitio del hecho mencionado.

En unas obras que para la Sociedad Madrid París se realizan en aquel sitio decaráronse en huelga numerosos albañiles, que mostraron su disgusto al enterarse de que en la mencionada obra trabajaban esquirolas.

Ayer tarde se presentaron los huelguistas y comenzaron a arrojar piedras contra los amarillos, quienes contestaron de idéntica forma, sin que se pueda precisar de qué grupo partieron dos

disparos que provocaron el pánico general de los transeúntes.

Los guardias acudieron y pusieron en fuga a los sgrasores, que huyeron velozmente con dirección a la Corredera.

De resultas de la refriega quedaron destrozados más de 20 cristales, entre éstos todos los de una zapatería.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 4, de nueve a dos y de catorce a dieciséis.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

El temporal

Estragos en varias provincias

Zaragoza 9.—En el término de Calatayud han desahogado nuevas tormentas.

El tres mixto que salió de dicho punto tuvo que regresar, obligado por los desperfectos que el agua había causado en la línea.

El tres correo procedente de Teruel quedó detenido en Daroca.

El río Júcar se ha desbordado produciendo varias inundaciones.

Avila 9.—Las tormentas de estos dos últimos días han causado daños enormes en todos los pueblos de esta provincia.

En Burgoñondo, pueblo de la sierra, fué muerto por una chispa eléctrica el pastor Angel Muñoz, de veintiocho años.

Almería 9.—El ministro de Fomento, contestando al telegrama del gobernador en el que recogía las peticiones de auxilio formuladas por los colonos de los pueblos damnificados por las tormentas, lamenta no disponer en el pre-

supuesto de su departamento de recursos suficientes para atender las legítimas demandas de los labradores de esta región.

León 9.—Escriben diciéndonos que las tormentas y pedisecos han arrasado las cosechas en J. Bero, Sésamo y otros pueblos, y piden los damnificados que el Gobierno instruya con urgencia el expediente oportuno para socorrerlos.

Trasladamos la réplica al ministro de Fomento.

Una nota de Dirección general de Seguridad

Ayer se publicó en la Dirección general de Seguridad la siguiente nota oficial:

«La Dirección general de Seguridad manifiesta que a la persona que entregue a Casanella o indique dónde se encuentra se le satisfará la cantidad de pesetas 50 000, y que dicha persona puede tener la seguridad absoluta de que no se revelará jamás su nombre.»

UN REY ENFERMO

Los periódicos de Belgrado dan la noticia de que el Rey Pedro se encuentra gravemente enfermo, y que por tal motivo el príncipe regente ha sido invitado a que regrese inmediatamente a dicha capital.

EL AZUCAR

Se ha triplicado su producción

Según datos facilitados por la Dirección general de Aduanas, desde el 1 de Julio de 1920 al 30 de Abril de 1921 han trabajado 34 de las 43 fábricas de azúcar de remolacha que existen en España, recibiendo como primera materia 1 832.184 toneladas de remolacha, contra 705.437 el año anterior, y produciendo 211.674 toneladas de azúcar, contra 81.562 el año anterior.

Como puede verse, en la última campaña remolachera casi se ha triplicado la producción.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está solidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios. Concélese reales licencias para contraer matrimonios al teniente de 1.ª infantería don Juan Mir y al capitán de Ingenieros don Juan Sánchez.

Aeronáuticos. Se nombra piloto aviador de complemento de Aeronáutica al paisano piloto de aeroplano don Ernesto Navarro.

En la Alta Silesia

Noticias de París

El jefe del Gobierno recibió esta mañana al embajador de Alemania, von Meyer el cual en nombre de su Gobierno presentó sus excusas a M. Briand por los acontecimientos ocurridos en Alta Silesia, cerca de Gross-Strelitz, donde un destacamento francés fué agredido por fuerzas alemanas por confundirles con los insurgentes polacos.

Añadió el embajador que el general Heffer presentó ayer también sus excusas a la Comisión interesada de Oppeln.

El presidente del Consejo contestó energicamente a von Meyer, reprobando lo ocurrido.

Además manifestó que la restauración de la autoridad que debe tener la Comisión interesada de Silesia ha de ser apoyada por el Gobierno alemán.

Igualmente recordó que las formaciones alemanas de autoprotección, y que existen en Silesia, son contrarias al Tratado y deben desaparecer, con el fin de que se restablezca el orden en los territorios sometidos al plebiscito.

IMPORTANTE DISCURSO

Lord Churchill y la paz mundial

Mister Winston Churchill pronunció ayer en Manchester un discurso en el que declaró que para evitar que estalle en Europa otra guerra terrible no existe más que un camino: establecer una paz verdadera entre la Gran Bretaña, Francia y Alemania.

De existir una cooperación real entre estas poderosas naciones para reparar las ruinas causadas por la guerra y reconstruir la gloria y la unidad de Europa.

«Francia—dijo—, que al terminar la guerra tenía la convicción de que, si las circunstancias de Agosto de 1914 se repitiesen, recibiría el socorro inmediato de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos, no tiene ahora seguridad de esto, por lo que en todos los corazones franceses existe la natural ansiedad sobre lo que podrá ocurrir dentro de veinte o treinta años.

Por otra parte, en el fondo del corazón de Alemania, en sus Universidades y entre aquellas poderosas fuerzas destronadas por la guerra, se agitan ideas muy peligrosas para la paz de Europa.

La Gran Bretaña, que no tiene la peligrosa a que hacer frente, como Francia, y ninguno de los resentimientos que pueden existir en el fondo de Alemania para ser fiel a Francia, debe esforzarse para mitigar el rencor que prevalece entre los pueblos franceses y alemanes, dando a Francia el sentimiento de seguridad que la tranquilice, y a Alemania el de que se la tratará bien, permitiéndole el desarrollo de sus energías.»

El problema terrorista

EN BARCELONA

Un nuevo atentado.—Muerte de un presidente de Sindicato

Del atentado que costó la vida a Pedro Ramos, se conocen los siguientes detalles:

Próximamente a las dos de la tarde, que tenía treinta y cinco años y era pealquero de oficio, de un café concierto del Paralelo, acompañado de Joaquín Poch, peador de toros, y de otros dos amigos, cuando al atravesar el trozo comprendido entre las calles de San Bortrán y Arco del Teatro, fueron agredidos, resultando el indicado sujeto con cinco heridas, una en el hipocondrio izquierdo, otra en la región sacra, otra en el muslo derecho por su cara interna, tercio medio; otra en la cara anterior del muslo derecho y otra en la región precordial, mortales.

Fué recogido del suelo por sus acompañantes y por fuerzas de Seguridad que acudieron, siendo conducido a la Casa de Socorro de Santa Madrona, pero cuando ingresó había ya expirado.

Según manifestaron los que le acompañaban, parece que vieron detrás de un árbol a un individuo que les hizo diez o doce disparos dándose luego a la fuga.

En la Jefatura de Policía han facilitado una nota referente al atentado, en la cual dicen que Pedro Ramos fué presidente del Sindicato único del ramo de peluqueros, habiéndose caracterizado por su significación sindicalista.

Había sido detenido diferentes veces, una, a consecuencia del atentado de que fué víctima el señor Graupers, y, últimamente, el 23 de Abril pasado, por obligar al pago de cuotas.

EN SEVILLA

Declaraciones de un propagandista del terrorismo

Procedente de Cádiz, donde fué detenido, se encuentra aquí el sindicalista Margalef.

El gobernador civil, después de hacerle varias preguntas, dispuso que ingresara en la cárcel a disposición del juez especial que instruye la causa sobre el terrorismo.

Margalef declaró que sus compañeros de Barcelona le habían encargado de reorganizar los sindicatos andaluces.

Dijo que recientemente estuvo en Huelva, Granada y Málaga, yendo luego a Gibraltar y trasladándose después a Cádiz.

En Diciembre del año pasado permaneció veinte días detenido en Jerez de la Frontera, acusado como autor de delitos sociales.

Aquí vivió seis años, trabajando de cocinero en los principales hoteles.

En su cartera se han encontrado varios retratos y postales y un escapulario del Corazón de Jesús.

EN VALENCIA

Sellos de cotización

La Policía ha practicado un registro en casa de los hermanos Martín y Antonio Delgado Arocs, que habitan en la calle de Alfonso XIII, barrio de Nazareth, encontrando 92 350 sellos de cotización del Sindicato único de productos químicos y varios documentos de interés.

Los trajineros carreteros se han separado del Sindicato único.

CORTES EN EL CONGRESO

Sesión del día 9 de Junio de 1921

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul, los ministros de la Guerra, Fomento e Instrucción pública. Es leída y aprobada el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de la Viesca pregunta al ministro de la Guerra su criterio respecto a los censos al generalato.

El ministro de la Guerra le contesta, manifestando que en esta cuestión ha de atenderse, y se atenderá, en un todo, a las decisiones de la Junta calificadora.

El señor Bastos formula un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con una visita de inspección decretada por éste a un pueblo de la provincia de Tarragona, en el que vienen funcionando Sindicatos agrícolas.

El señor López Ballesteros pide se alivie la situación de los damnificados de su distrito a consecuencia de los últimos temporales.

El ministro de Fomento manifiesta que está estudiando la habilitación de créditos para atender a todas las regiones devastadas por los últimos temporales.

El ministro de Instrucción pública contesta al señor Suárez Somonte, que consumió el segundo turno en la interpelación, mostrándose conforme con aquél al apreciar el problema de la enseñanza, pero hay falta de dinero para las reformas.

Anuncia que llevará al Consejo de ministros a petición de créditos para construir escuelas y que empleando en este servicio 3.000.000 de pesetas anuales durante veinte años, podrá construirse las necesarias para restablecer la normalidad de la enseñanza.

Se lee una proposición incidental del señor Vincenti, solicitando los créditos necesarios para la construcción de escuelas.

El señor Vincenti la apoya, señalando el contraste del ministro de Fomento, haciendo grandes proyectos de reconstrucción nacional, y el de Instrucción que no se preocupa de la enseñanza.

No es el problema del resurgimiento de España sólo de ampliación de líneas férreas, sino también de construcción de escuelas. El señor ministro de Instrucción pública le contesta brevemente, y el señor Vincenti retira la proposición.

ORDEN DEL DIA

El proyecto de transportes

Continúa la discusión sobre el proyecto de transportes.

El señor Montañés retira el voto particular que defendió ayer.

El señor Armiñán apoya otro voto particular.

Comienza examinando en conjunto los proyectos de Fomento, estimándolos profundamente perturbadores para el país.

Por eso aparecemos ante la opinión pública como enemigos de esos proyectos.

Sigue combatiéndolos con durezza, haciendo acopio de citas y datos.

También opina que se hace indispensable

el desglose de tales proyectos, que no guardan entre sí una estrecha relación, sino todo lo contrario.

Si así se hiciera, el ministro encontraría un ambiente muy distinto en la Cámara.

Analiza después en detalle los proyectos, y termina insistiendo en el perjuicio irreparable que sufrirá el país con la realización de los proyectos que se discuten.

El señor Iradier contesta en nombre de la Comisión al señor Armiñán, tratando de demostrar la improcedencia del desglose que se propone en el voto particular.

El señor Ortúño, presidente de la Comisión, contesta también al señor Armiñán.

Manifiesta que ya no se discute la cuestión de las tarifas ni de los anticipos, pues todos coinciden en la necesidad de auxiliar a las Compañías ferroviarias para que hagan frente a las circunstancias actuales.

Este es el eje del problema; y de que haya regresado a plantearse así debemos congratularnos todos.

El ministro de Fomento habla a continuación, señalando que el señor Armiñán ha dado a su discurso un carácter político.

Niega el señor Cierva que sus proyectos contengan la menor contradicción con actitudes anteriores suyas.

Para demostrarlo, recuerda cuáles eran sus puntos de vista sobre el problema ferroviario, los cuales han inspirado también la redacción del proyecto de transportes.

Y termina pidiendo a todos que no se retarden ni dificulte la solución de este gran problema.

Rectifican el señor Armiñán y el ministro de Fomento, y el primero retira su voto particular.

El señor Delgado comienza a defender otro voto particular, y queda en el uso de la palabra para mañana.

La sesión se levanta a las ocho y media.

EN EL SENADO

Sesión del día 9 de Junio de 1921

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Ubierna da las gracias al ministro de la Gobernación por la disposición publicada, en la que se recoge la mayor parte de las aspiraciones del secretariado municipal.

Ruego también al ministro de Hacienda que estudie la organización y funcionamiento de un Colegio de Huérfanos de funcionarios de Hacienda.

El ministro de Hacienda ofrece complacerle.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

Se vota definitivamente el proyecto de ley relativo a la continuación, con carácter permanente, del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arroyanas.

Comienza a discutirse el proyecto de nuevo contrato con la Tabacalera, ya aprobado por el Congreso.

Se pone a discusión el voto particular de la minoría democrática, por ser el que más se aparta del dictamen.

El señor García Baquero lo apoya, sosteniendo que el Estado debía haber preparado los medios de administrar directamente la renta de tabacos.

Propone un menor plazo de duración del contrato, a la vez que una mayor y eficaz intervención en la administración de la renta.

El señor Castro, por la Comisión, le contesta, estimando que no debe tomarse en consideración el voto particular.

Rectifican ambos señores, y se vota nominalmente el voto particular, siendo desechada por 61 votos de la mayoría y mauristas, contra 33 de las izquierdas.

El señor Pérez Ojiva apoya otro voto particular en nombre de la minoría liberal.

Considera excesivo el plazo de veinte años a que determina el dictamen, y pide su reducción a diez años solamente.

También solicita que se sujete a la entidad arrendataria a la ley de Utilidades, y que la mayor renta por el aumento de los labores se impute únicamente al Tesoro, reservando solamente a la Arrendataria el 2 por 100 de comisión.

El señor Maldonado en nombre de la Comisión, le contesta, manifestando que respecto a la duración del contrato, en el dictamen hay una cláusula en la que se determina que la rescisión del mismo puede ser cuando al Estado le convenga.

Rectifican ambos oradores, y el voto particular es desechado en votación nominal por 78 votos contra 34.

Se da lectura al voto particular firmado por el señor Guitián, y el Presidente dice que al objeto de que pueda ser defendido por cualquier otro individuo, será considerado el voto como una enmienda al artículo primero del dictamen, y se suspende este debate.

Gratificaciones a los subalternos

Puesto a debate este dictamen es admitido, quedando pendiente de votación definitiva.

La ley de accidentes del trabajo

Se reanuda este debate, y el señor Prast hace algunas observaciones al artículo segundo, que es aprobado.

Se lee una enmienda del mismo señor al artículo tercero, y queda aprobado.

Al artículo cuarto apoya otras dos enmiendas el propio señor senador, contestándole el señor Fábila.

Se desecha el artículo aprobado.

Se retira el artículo sexto para redactarlo de nuevo y con algunas observaciones se levanta la sesión.

MAXIM'S

Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades. Todos los días, «Te-danzas» de cinco a siete de la tarde. Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros. «Comidas a la carta». Excelente orquesta de zingales. En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

Notas políticas

La representación proporcional

El señor Gasset, autor de la proposición sobre representación proporcional aceptada por el Gobierno, reunió a los jefes de minorías para pedirles su ayuda, con el fin de que el anteproyecto redactado por el ministro de la Gobernación se ponga a debate antes de que se cierren las Cortes.

Terminado el cambio de impresiones, los jefes visitaron al jefe del Gobierno, y éste les dijo que del asunto se ocupará el primer Consejo que se celebre.

La Comisión de Fomento

Se reunió, presidida por el señor Ortúño, y examinó la ponencia sobre primas de la construcción naval. Hoy volverá a reunirse.

Viaje suspendido

El ministro de Fomento ha aplazado su viaje a Asturias, por no tener tiempo desde el sábado hasta el martes próximo para desarrollar el programa a que habrá de ajustarse la excursión.

La Comisión del Trabajo

Presidida por el señor Ossorio y Gallardo, se ha reunido la Comisión permanente del Trabajo, para incorporar al dictamen ya aprobado las enmiendas que fueron aceptadas.

El señor Gascoín y María leyó su ponencia relativa al proyecto de colonización y repoblación interior.

Haberes pasivos del Magisterio

Una Comisión de maestros y maestras visitó ayer tarde en el Congreso al señor La Cierva para entregarle una instancia para el ministro de Instrucción pública, en la que piden mejora de haberes pasivos del Magisterio.

El ministro prometió hablar del asunto con el señor Aparicio.

Manifestaciones del Presidente

El jefe de Gobierno despachó esta mañana con Su Majestad, haciéndolo también los ministros de Instrucción y Fomento.

Desde Palacio dirigió a la Presidencia el señor Alendazole, recibiendo al día los periodistas, a los que manifestó que hoy continuará en el Congreso la discusión del proyecto general de Obras públicas, y que el lunes se celebrará Consejo de ministros.

Por ahora no habrá crisis

El ministro de la Gobernación ha desmentido hoy los rumores de crisis que recogen algunos periódicos, y acerca de cuya autenticidad le interrogó un periodista.

Cierto es—contestó el señor B. Gallal—que varios ministros, entre los cuales me cuento, al entrar en el Gobierno, dijimos que permaneciéramos en él el menor tiempo posible, y no hemos cambiado de opinión. Pero eso no quiere decir que la crisis vayan

a plantearse ahora precisamente, pues no son estos momentos los más propicios para ello ni hay nada que permita considerar próximo el cambio de Gobierno.

Biblioteca del soldado

En el regimiento de Extremadura de granición en Algeciras, se verificó ayer la inauguración de la Biblioteca del soldado, fundada por el teniente coronel y notable escritor don Antonio García Pérez.

Presidió el acto de la inauguración el capitán general de la región S. A. R. el teniente don Carlos, asistiendo el gobernador militar general Villalba, los generales Ramos y Martínez, jefes de la oficialidad del regimiento.

La sala de lectura tiene el nombre de «General Villalba».

Su Alteza felicitó al teniente coronel señor García Pérez por su constante labor cultural en el Ejército, y significó la importancia que tienen para la cultura nacional estas instituciones donde encuentra el soldado grata distracción que enriquece su espíritu y le favorece al estudio.

El acto resultó muy simpático, y el fundador de la Biblioteca recibió otras muchas felicitaciones.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10 y 11, Tranquilo y sereno Mi salvador. A las 6, las mismas.

APOLO.—A las 10 y 12, El Trébol y Las pesetas del diablo. A las 6 y 12, Las bribonas y Las pesetas del diablo.

NOVEDADES.—A las 6, La Remolno. A las 7 1/2, El compañero coccido. A las 9 y 12, Que sea enhorabuena. A las 10 1/2, Las apariencias engañan. A las 11 y 3/4, Los amores de la Filo.

LATINA.—A las 6, La patria chica. A las 7 1/2, Un pez de pan. A las 10 1/2, La verben de la Paloma.

CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 7 y a las 10 y media.—Los mejores artistas

DEAL ROSALES.—A las 6 y a las 10, Gran compañía de variedades. ¡¡Oh! La Revue.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Versous, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mos-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinusoher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
 Telefonemas {
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pidense presupuestos.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañes, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su acción bactericida.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pidan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado
 DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes
 Groupes électrogènes pour stations centrales
 Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Pétroles
 Naphtes

Mazouts
 Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

Hijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolique"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALA...)

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)
 Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques